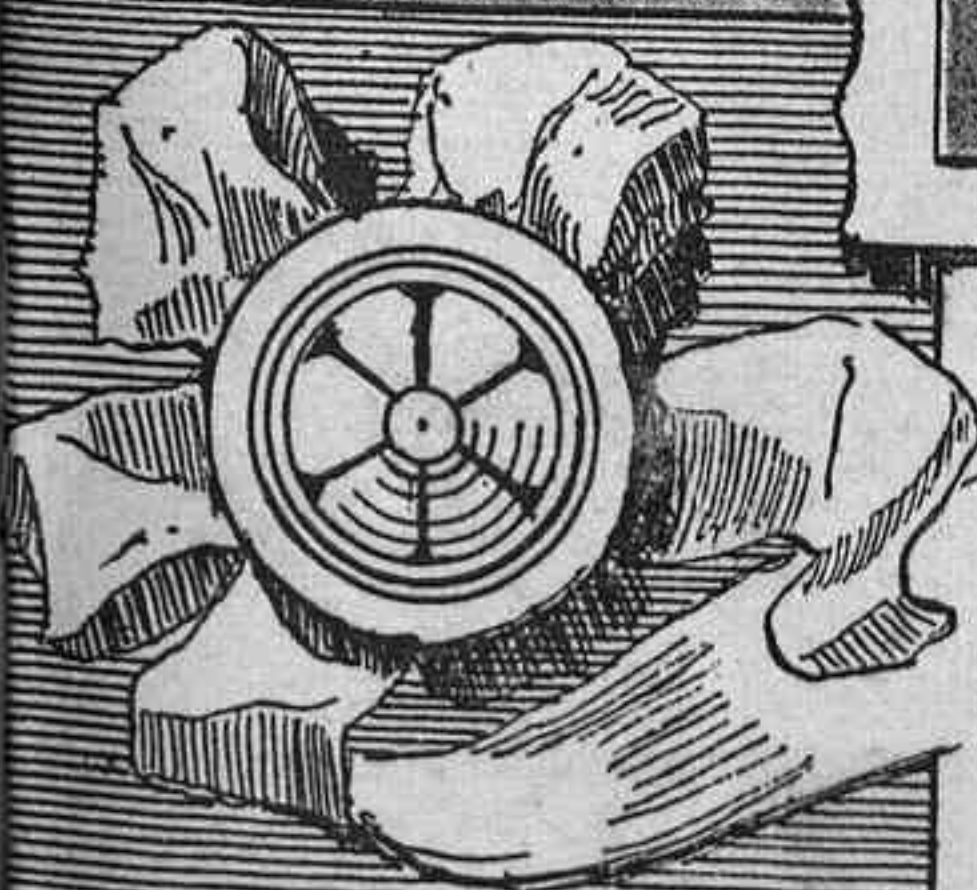
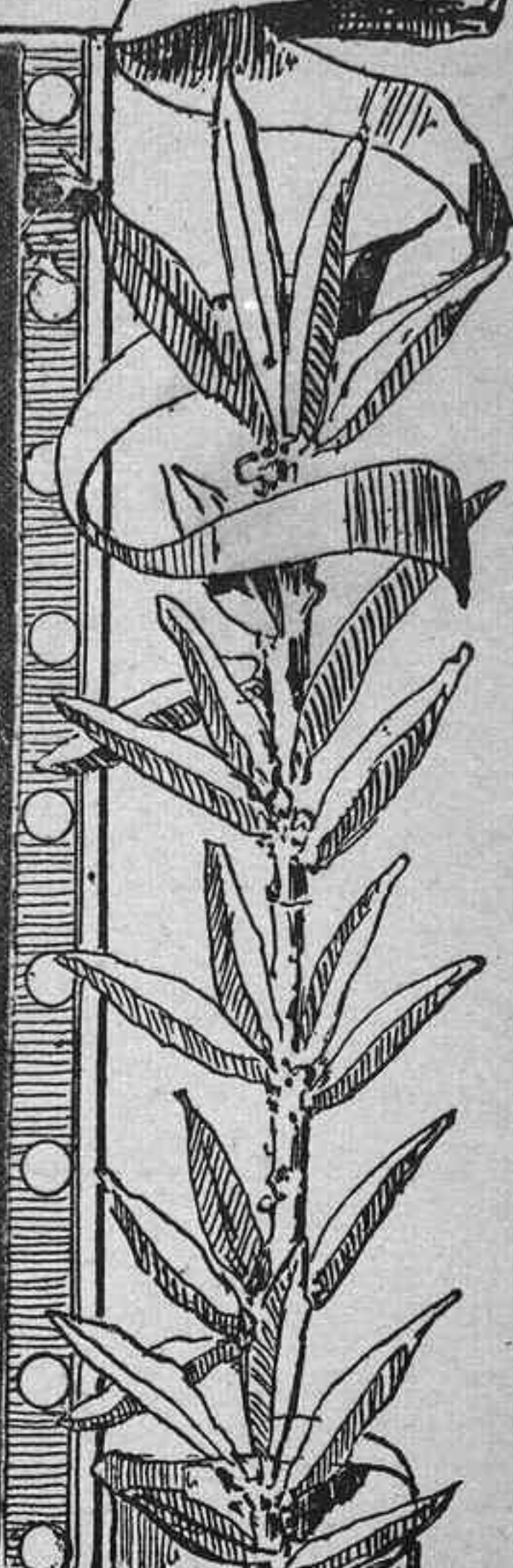
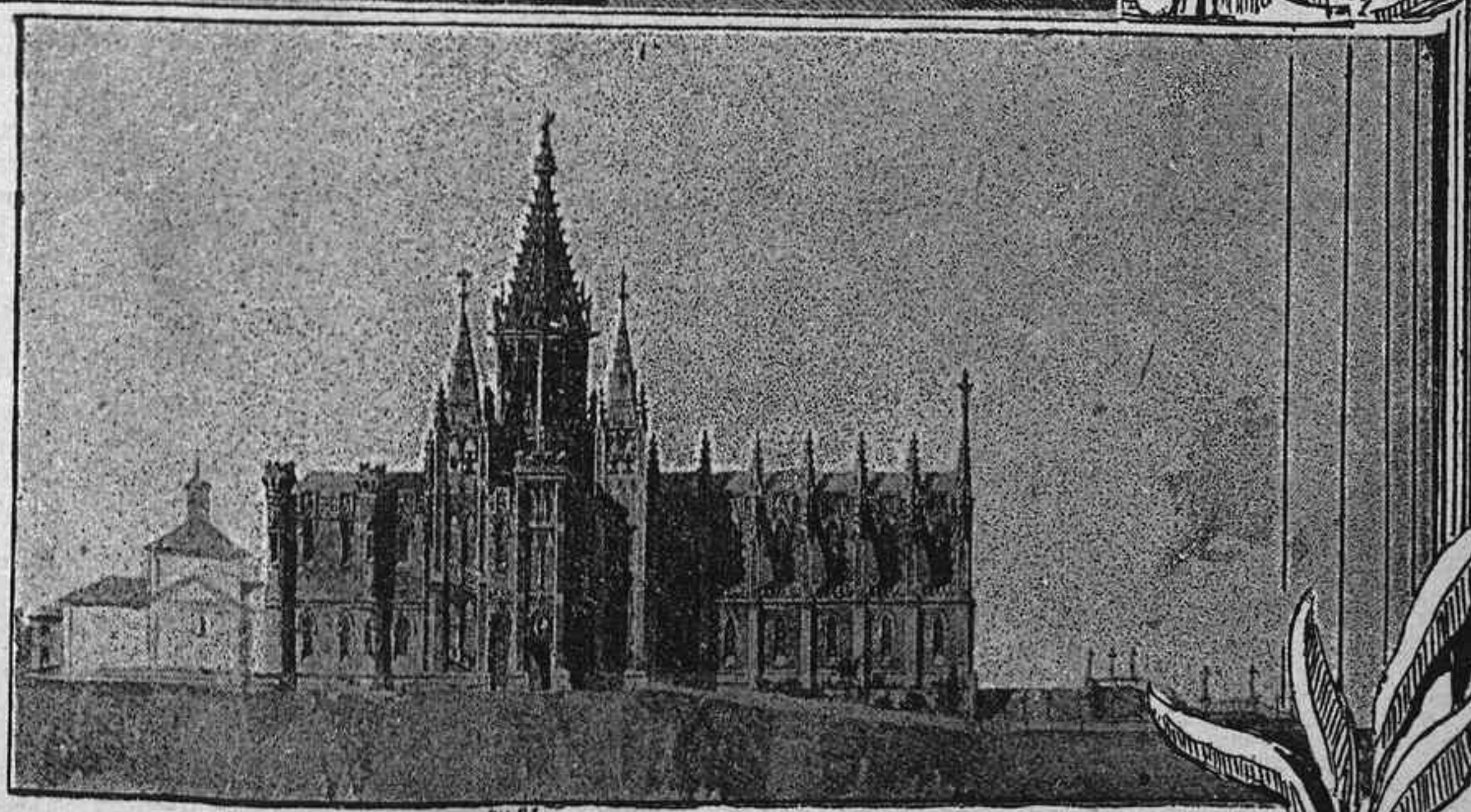




Basílica de Residencia



15 Junio, 1903

Núm. 69

SUMARIO

- I.—*Sacramento de amor*, Francisco Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías.
- II.—*En todas partes* (poesía), José María Gabriel y Galán.
- III.—*El Angel del Carmelo*, Fr. Eusebio de la Asunción.
- IV.—*Al Sagrado Corazón de Jesús*.—*Excelencias de la Sagrada Eucaristía*, ****.
- V.—*San Pedro de Alcántara y Santa Teresa de Jesús*, Francisco Crego Hernández.
- VI.—*El divino infierno* (poesía), Fr. Florencio del Niño Jesús, Carmelita descalzo.
- VII.—*El claustro de la Catedral*, Román Bravo.
- VIII.—*Crónica*.
- IX.—*Cuenta general de gastos*.
- X.—*Donativos para las obras de la Basilica Teresiana*.

GRABADOS

- I.—*Autógrafos: Del album de la Junta de damas, promovedoras en la corte de las obras de la Basilica Teresiana*.
- II.—*Salamanca: Altar de San Antonio en una de las capillas de la Catedral*.
- III.—*Idem: Sepulcro en el claustro de la Catedral Vieja*.



NÚM. 69

Salamanca 15 de Junio de 1903

AÑO VII

SACRAMENTO DE AMOR



HÉ aquí, dice Jesús hablando desde la blanca nube del Sacramento, *hé aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos* (1). *Y los cielos y la tierra podrán dejar de existir, pero no dejarán de cumplirse mis palabras* (2). Aquí estaré con vosotros hostia siempre dispuesta al sacrificio por vuestro bien; porque esa es la plenitud del amor, el sacrificio por los que se aman. Aquí estaré siempre como fuente de consuelo para los que lloran; como aliento para los rendidos de la pena; como estímulo para los perezosos en el camino de la virtud; como faro para los naufragos en las borrascas de las pasiones; como puerto tranquilo para los justos; como imán y embeleso para los enamorados de mi hermosura; como Dios callado del Sinaí, pero no menos terrible y justiciero, para los Judas impenitentes; y para todos como amor, pues una misma cosa son mi justicia y misericordia.

Aquí estoy desdeñado de los amadores del placer, siendo yo la suma de todos los bienes; aquí estoy escarnecido de los

(1) S. Mateo XXVIII, 20.

(2) S. Lucas XXI, 23.

enemigos de mi ley, que es ley de amor y de paz, siendo yo el que encadeno las huestes de Lucifer en los abismos; aquí estoy aborrecido de herejes, negado á las veces de mis amigos, abandonado de los medrosos, desamparado de las turbas hambrientas, alimentadas por mi mano en los desiertos de la vida. Aquí estoy burlado, herido, abofeteado, puesto una y otra vez en el Gólgota, agujereadas mis manos, fabricadoras del mundo; agujereados mis piés, bajo los que ruedan los astros, y traspasado mi corazón, que creó los cielos, con la lanza de la impiedad. Pero estoy con vosotros y no huyo; con vosotros, y no me enfrían vuestros desdenes; con vosotros, y no me arredran vuestras injurias; con vosotros, y no me espantan vuestras ingratitudes; más constante que el mar, que á las veces deja de besar la orilla; más perenne que el sol, que todos los días trasmonta por Occidente y os deja en brazos de la noche; más humilde y clamoroso que la tórtola en la selva, mi amor no tiene fin, ni se amengua, ni se rinde, ni se esconde, ni deja de plañir la dulcísima endecha del amor, cantando: *Hé aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos.*

¿Qué saben los hombres del amor, si no soy yo su maestro? ¿Qué saben, si no vienen á aprender á esta cátedra, de donde constantemente fluye y corre la áurea elocuencia del ejemplo, más arrebatadora que todas las armonías de la voz y más convincente que todos los argumentos y espléndidas claridades de la inteligencia? Amor que vacila, no es amor; amor que se rinde á la fatiga, es ruin deseo que se apaga; amor desdenado que se convierte en odio, es egoísmo de la sangre; amor que manda y nunca obedece, es soberbia encubierta y disfrazada; amor inconstante, viento es; amor que jamás se sacrifica, ¿cómo podrá ser amor? Yo enseñé á Pedro y Pablo las lecciones del amor, y renovaron la faz de la tierra. De mí aprendió Esteban la nueva ciencia de amar, y pidió el perdón para los que le hicieron morir apedreado. Yo fui el maestro de Bernardo, y son sus palabras río de miel de infinita dulcedumbre. En esta universidad del amor, en cuyas áulas se asentaron para leer mis teologías Mónica y Ambrosio, olvidó Agustino las artes paganas del amar y se hizo el doctor de mi gracia, que es ser doctor de mi amor. En mi abierto corazón bebió Tomás de Aquino la suma de todas las ciencias divinas; y de mí, en fin, aprendió mi Teresa á amar, y salió discípula

tan acabada, que me desposé con ella y la dejé asentarse en mi cátedra para que enseñara á las almas la ciencia de la oración, que es la magna ciencia de la unión conmigo. Y todavía estoy aquí, ni cansado de amar, ni cansado de enseñar, ni rendido de ser alimento de las almas en este perpétuo y misterioso banquete del amor; *porque yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos.*

Yo que creé los cielos y los henchí de ángeles, ¿por qué me querré estar con vosotros en la tierra hasta la consumación de los siglos, sino para atraeros á mí, que soy vuestro amigo, y apartaros de Satanás, que es la suma de todos los males? Yo, que soy el Verbo de Dios, y vivo en mi Padre, y en Él tengo toda la gloria que puedo apetecer, ¿por qué desearé que vosotros viváis en mí, sino para que tengáis conmigo, y en justa proporción, la gloria que yo tengo en mi Eterno Padre? Yo que os saqué de la esclavitud del demonio, dando mi vida por vuestra libertad; yo que rompí vuestras cadenas, siendo esclavo en la cruz, por los hierros de vuestra culpa aprisionado, ¿por qué desearé estarme con vosotros, sino para perpetuar y renovar todos los días la redención de vuestras almas? Yo que *resucité* de entre los muertos, sano de todas las heridas de que llenásteis mi cuerpo y suelto de todos vuestros odios, ¿por qué *estoy con vosotros todavía*, y estaré hasta el fin de los siglos, sino para volveros á resucitar tantas veces cuantas el pecado os dé la muerte?

“Vuestro hermano quise ser, y por vosotros me vestí de carne y la coloreé de vuestra sangre, y hé aquí que os entrego yo á mi vez aquella misma carne y sangre por la que fuí vuestro hermano,” (1). Carne es en la que vive mi alma, y sangre en la que mora mi divinidad, aquella carne, aquella sangre, aquella alma y aquella divinidad, que en forma viva de niño pequeñuelo se apareció en Belén, naciendo de las entrañas de una virgen, cuando la nieve coronaba los montes y el frío secaba la tierra. Me esperaba mi pueblo por las alturas del Sinaí, y aparecí por las hondas cañadas de Belén. Me aguardaba más poderoso que Ciro y más dominador que Alejandro, seguido de bélicas huestes; y hé aquí que al nacer me reclinaron en pajas, y los ejércitos angélicos, al descender de los cielos, trocaron sus espadas por cítaras y arpas, y cantaron: *¡Gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hom-*

(1) S. J. Crisos., Homilía 61.

bres de buena voluntad! Vine de paz y no de guerra; vine á morir por todo lo que estaba muerto, y no á destruir la obra de mis manos. Pero hé aquí que esta humildad ha sido más poderosa que la gloria de Salomón, y sus conquistas más duraderas y anchas que las conquistas de las armas, porque *yo estoy con vosotros* en este escondido Sacramento *todos los días hasta la consumación de los siglos.*

No me busquéis vosotros entre las maravillas del Tabor; buscadme en el retiro del Cenáculo, rodeado de mis amigos y celebrando con ellos esta cena en que les doy á comer mi cuerpo y á beber mi sangre, este banquete que no se acabará hasta el día terrible del juicio universal, en que vendré rodeado de mis apóstoles y seguido de mis ángeles y santos, á que me rindan cuenta los desdeñosos y soberbios, á quienes llamé á mi mesa y no acudieron. Buscadme en este retiro del tabernáculo; traedme, como Magdalena, aromas y bálsamos ricos, que yo no los desdeñaré, si primero regáis mis piés con lágrimas de penitencia. *Venid, como ella, los manchados, y os volveréis limpios; venid los enfermos, y os tornaréis sanos; venid, confesando vuestras culpas, y os volveréis discípulos en la escuela del amor* (1). Venid, que yo os espero y anhelo vuestra llegada: os espero desde Belén, desde el Cenáculo y el Gólgota: mirad cuántos siglos hace que os aguardo. Venid las ovejas descarriadas, que *yo soy el buen pastor que da la vida por sus ovejas* (2): *pedid y recibiréis: llamad y os abrirán* (3). *¿Qué pastor apaga la sed de sus ovejas con su propia sangre, sino yo?* (4). *Yo soy el pan vivo, que descendí del cielo, y si alguno comiere este pan, vivirá eternamente* (5). Venid; pero que no venga ningún Judas; que no se acerque ningún Caín impenitente; que huyan los Nerones, Julianos y Epicuros; porque esos no son mis discípulos, ni aprendieron en mis áulas, y *yo sólo celebro esta Pascua con mis discípulos* (6). *Venid, que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos.*

FRANCISCO JIMÉNEZ CAMPAÑA,

De las Escuelas Pías.

Madrid, Junio de 1903.

-
- (1) S. Augt., XXIII, lib L.
 (2) S. Juan, X, v. 11.
 (3) S. Marcos, XI, 24.
 (4) S. J. Crisóst., ex Homilia 60.
 (5) S. Juan, VI, 50 y 51.
 (6) S. Math., XXVI, 18.



EN TODAS PARTES

En los montes de encinas seculares,
donde toda raíz profunda arraiga,
todo tronco es columna inconvivable,
y brazo de gigante toda rama;
allí donde en la vida se suceden,
cual recordando lo que nunca acaba,
el estallido de la yema nueva
y el caer funeral de la hojarasca,
allí, Señor del tiempo,
te siente *Eterno* el alma.

Con las pupilas y la mente hundidas
en los espacios de las noches claras;
en las orillas de los mares bravos
con el oído abierto á la borrasca;
junto á la base de la parda sierra,
mirando el risco de sus crestas ásperas;
sobre el perfil de la montaña ingente,
mirando el mundo de las tierras bajas,
allí, Señor del mundo,
te siente *Grande* el alma.

De la pradera en el riente suelo
pintado de violetas y gamarzas;
en el fogoso atardecer de oro
y en el sereno amanecer de plata;
oyendo al ave que trinando sube
y al regatuelo que rezando baja;
con una rosa cerca de los ojos
y un ruido de aire que entre frondas pasa,
así, por el sentido,
te siente *Bello* el alma.

Y de ese insecto en los movibles élitros,
y de esa fiera en las agudas garras,

y en esa escarcha que la tierra hiela,
y en ese rayo que el ambiente abrasa...
en ese sol incubador de vida,
en esa lluvia que mis surcos baña,
en esa brisa que invisible pólen
lleva en las puntas de invisibles alas,
te siente *Providente*,
te siente *Sabio* el alma.

Sobre la peña del erial ingrato
paladeando hieles las entrañas;
bajo la yedra de heredado huerto
saboreando amores ó esperanzas;
revolcando mis carnes sobre abrojos
cuando me acusa la conciencia airada,
ó en mi lecho campestre de tomillos
cantando paz cuando te dignas dármela;
allí, Padre del hombre,
te siente *Bueno* el alma.

Y no en los ruidos de los bellos días,
ni en los silencios de las noches diáfanas;
y no en lo grande de tus grandes mundos
ni en lo pequeño que en sus senos guardan;
no en esas cumbres de la vida eterna,
ni en estos valles de la vida humana,
es donde el alma, que con sed te busca,
bebe y se baña en tu visión más clara;
¡mejor que fuera de ella,
te siente dentro de su abismo el alma!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.





EL ANGEL DEL CARMELO

EXISTENCIA Y NATURALEZA DE LOS ÁNGELES

V

DÓNDE estabas tú, decía Dios al santo Job, cuando me alababan las primeras estrellas de la mañana con inefables armonías, y me entonaban himnos de júbilo todos los hijos del Altísimo? *Ubi eras cum me laudarent simul astra matutina, et jubilarent omnes filii Dei?*

Los Santos Padres entienden por los hijos de Dios los ángeles, que antes de la creación del mundo cantaban las glorias del Eterno en los eternos esplendores del cielo.

La existencia de los ángeles, limpiísimos espejos de la divinidad, se prueba con argumentos de razón y autoridades de la sagrada Escritura.

En primer lugar la razón natural enseña que debe haber en el universo ángeles, ó seres puramente espirituales, á los cuales Santo Tomás llama, con mucha propiedad, *el mundo de las inteligencias*.

Dios, después de haber pasado siglos infinitos en el trono de su silenciosa eternidad, crió de la nada millones de seres, y habiendo en esa armoniosa creación cosas puramente materiales, como los elementos, otras compuestas de materia y espíritu, como los hombres, no podían faltar criaturas puramente espirituales.

De esta suerte no hay saltos violentos en la naturaleza, sino hermosa gradación desde la galana flor del valle hasta

el excelso querubín, que se arroba en éxtasis delante del Señor.

Pues los ángeles, según la doctrina de los Teólogos con Santo Tomás, sirven de anillos ó eslabones entre Dios y las criaturas materiales *Substantiae incorporeae media sunt inter Deum et creaturas corporeas*.

A mayor abundamiento se prueba la existencia de los ángeles con autoridades de la sagrada Escritura.

En ella se habla más de los ángeles que de los hombres, pues muchas veces cuando se dice en la Escritura que Dios bajó ó se apareció á los hombres, hay que entender de las apariciones de los ángeles.

Apenas Adán y Eva perdieron el estado de la justicia, Dios colocó en las puertas del paraíso un hermoso querubín para impedir el paso al árbol de la vida. Hallándose Abraham en el valle de Mambré, sentado delante de su tienda, vió á tres ángeles en traje de peregrinos. Luego se hospedaron en casa de su sobrino Lot, que tenía mujer y dos hijas, y predijeron la ruina de las ciudades nefandas por el fuego del cielo.

El Ángel Rafael, que significa *medicina de Dios*, acompaña al joven Tobías á Ragés, ciudad de los medos, le busca para esposa á Sara, cobra el dinero que le debía Gabelo, y después de sujetar á un demonio que había matado á siete maridos, vuelve al cielo.

El Ángel Gabriel marcha por orden de Dios á una ciudad de Galilea á llevar á la Virgen Santísima la embajada de la maternidad divina.

El Ángel San Miguel fué el primero que defendió los derechos de Dios en el cielo, y habiendo vencido á Satanás se declaró jefe de las milicias angélicas.

En el nacimiento del Salvador, un ángel anuncia á los pastores de Belén la buena *nueva* de la redención de Israel.

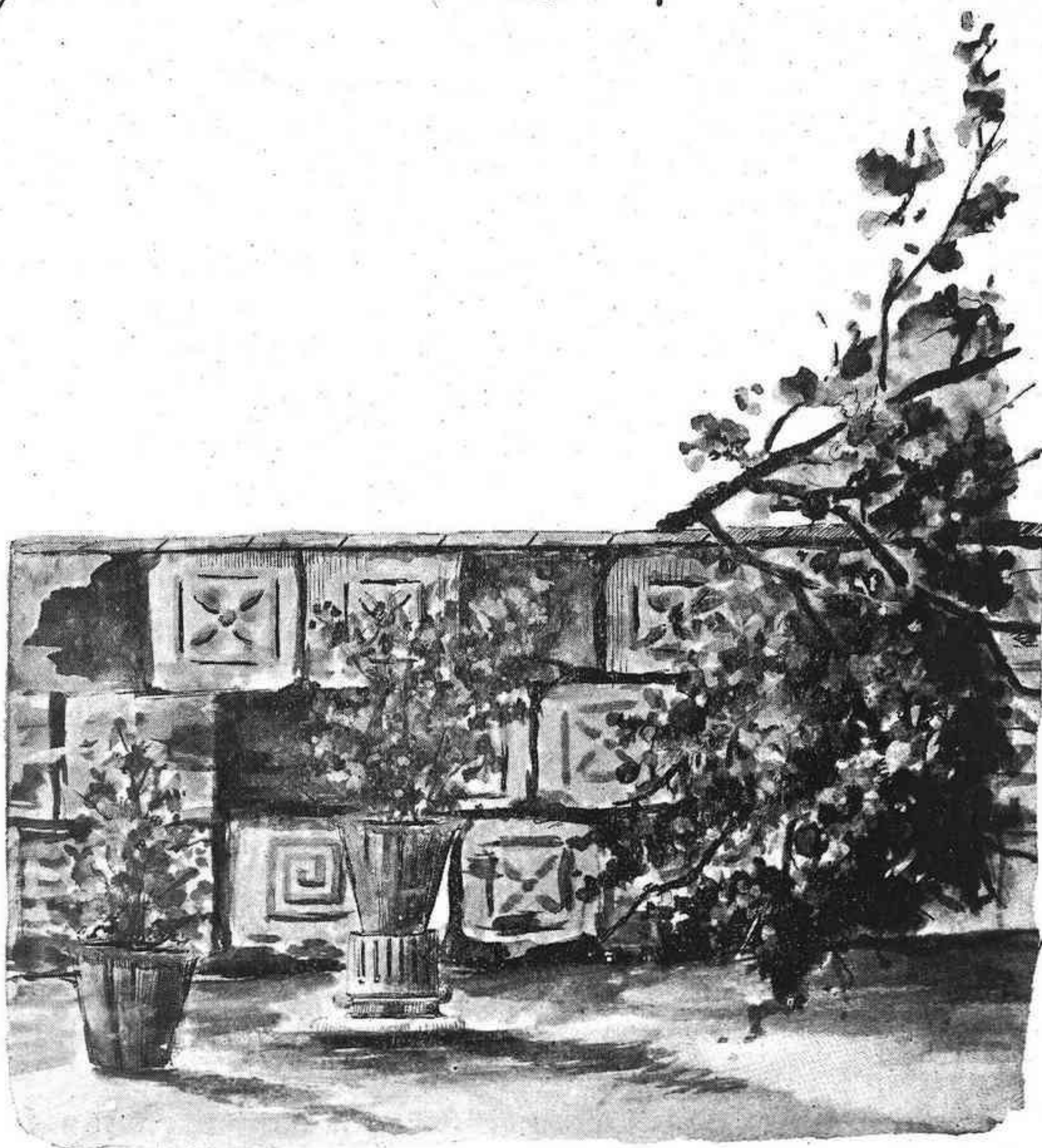
Al responder Jesucristo á los saduceos, que le preguntaban de quién sería después de la resurrección una mujer que había pertenecido en vida á siete maridos, les dice que en el cielo no hay casados ni solteros, sino que todos serán como los ángeles de Dios.

En la Sagrada Escritura sólo tres ángeles tienen nombres conocidos, que son Miguel, Gabriel y Rafael, de quienes queda hecha mención.

Y sobre todo, en este siglo de espiritismo, ¿qué hombre de

AUTÓGRAFOS

La Marquesa de Viquez
contribuye con 250 pesetas
para esta obra



DEL ALBUM DE LA JUNTA DE DAMAS, PROMOVEDORAS EN LA CORTE
DE LAS OBRAS DE LA BASÍLICA TERESIANA

recto juicio puede negar ó poner en duda la existencia de los ángeles?

Con respecto al tiempo en que fueron criados los ángeles, se hallan divididos los autores. Los teólogos griegos, siguiendo la autoridad de San Gregorio Nacianceno, sostienen que fueron criados antes que el mundo, defendiendo los padres latinos, con mejores argumentos, que lo fueron juntamente con el mundo.

Además un canon del cuarto Concilio lateranense parece decisivo en favor de los segundos, patrocinados por Santo Tomás.

En cuanto al otro enunciado de este artículo, se entiende por ángeles unas substancias puramente espirituales, superiores á los hombres, que están encargados de ejecutar las órdenes de Dios, cantar sus eternas alabanzas y cuidar de los hombres.

Aunque en los libros de *Neumatología* ó tratado de los espíritus se estudia con más extensión la naturaleza de los ángeles, vamos á dar aquí algunas nociones.

Después de Dios, belleza original y eterna, y de su Madre Inmaculada, nada hay tan bello y encantador como los ángeles.

Si queréis que las madres no lloren en la muerte de los hijos, ó deseáis consolar á otras personas en la pérdida de seres queridos, no tenéis más que decir que han ido á juntarse en el cielo con los ángeles.

No están sujetos á las vicisitudes del tiempo, ni á las necesidades del cuerpo corruptible. No envejecen jamás, ni pueden cansarse aunque trasladen montañas, ni tampoco morir; se alegran y florecen entre los ricos esplendores de eterna vida.

Algunos padres antiguos, entre los que deben contarse San Justino y Tertuliano, y tal vez San Bernardo, opinaron que los ángeles tenían un cuerpo sutil, pero esta opinión hoy ha sido desechada por los autores.

No pueden unirse á los cuerpos como las almas racionales, ni ejercer en ellos funciones de vida animal, aunque pueden tomar á veces apariencias de cuerpo, como el ángel de Tobías en el camino de Ragés, el ángel de la resurrección y el que transverberó el corazón prodigioso de Santa Teresa de Jesús.

La duración de los ángeles se mide por la eviternidad.

Para más clara inteligencia de esto, nótese que hay tres clases de duración en las cosas.

Eterno se dice lo que no tiene principio ni fin, como Dios; eviterno lo que tiene principio, pero no fin, como los ángeles y las almas racionales; temporal lo que tiene principio y fin, como los cuerpos.

Esta eviternidad constituye lo que llamamos el tiempo *angélico*, que cuenta sus días, meses, años y siglos.

El Conde de Chateaubriand ha escrito acerca de los ángeles una página de oro, que con mucho gusto insertamos:

“A las vírgenes da el ángel de los castos amores una mirada celestial, y el ángel de las armonías es quien las reviste de gracias. El justo debe su corazón al ángel de la virtud, y al ángel de la persuasión su elocuencia el orador.

No hay inconveniente en dar á estos espíritus benéficos atributos que distinguen su poder y ocupaciones. Así, por ejemplo, el ángel de la amistad podría llevar un ceñidor más hermoso que el de Venus, porque en él se verían divinamente representados los consuelos del alma, los sacrificios sublimes, las palabras secretas del corazón, las alegrías inocentes, la religión y el encanto de la inmortal esperanza.”

La naturaleza de los ángeles es, pues, sublime y excelente; ellos participan más de cerca de las perfecciones de Dios, fulguran al modo de astros rutilantes en el cielo, y son los primogénitos de la Corte de Dios.

Una pregunta para terminar: ¿Por qué son los ángeles tan amados de Dios, y asisten siempre á su trono? Porque son puros y limpios, en los cuales no se halla mancha

¿Queremos nosotros ser sus hermanos? Imitemos en cuanto cabe su pureza inmaculada, y les acompañaremos en las eternas mansiones del cielo.

Sed puros durante un año, os diré con un insigne orador francés, y respondo de vosotros delante de Dios.

FR. EUSEBIO DE LA ASUNCIÓN.





AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

EL ALMA FIEL

SONETO

Corazón de Jesús, dueño amoroso,
divino manantial, fuente de vida;
en tí encuentra salud el alma herida
y el corazón turbado halla reposo.

Si tú te ocultas, Sol esplendoroso,
mi alma en tinieblas quedará perdida;
débil mi esquite, mar embravecida,
¿cómo arribar al puerto venturoso.. ?

¡Ampáreme tu Corazón clemente;
por tu sagrada Madre te lo pido;
mi anhelo es habitar eternamente
en tu amoroso Corazón herido.

A entrar me ayudará la Virgen pía;
que tu Madre, ¡oh Señor! es.. ¡Madre mía!

D. S. B.

EXCELENCIAS DE LA SAGRADA EUCARISTÍA

SONETO

«El que come mi carne y bebe mi sangre, mora en mí y yo en él».

(San Juan, c. VI, v. 57).

Si buscas un oasis, alma mía,
de este mundo en el árido desierto,
si anhelas caminar con rumbo cierto,
toma la antorcha de la fe por guía
y acude á la sagrada Eucaristía,
donde el Verbo humanado está encubierto
Por redimirte en una cruz ha muerto,
y aun por tu amor se inmola cada día...

En el Sagrario el Hacedor se encierra,
¡oh asombro! por unirse con tu nada...
Despréndete del polvo de la tierra;
recibe amante la hostia consagrada;
no temas ya de Lucifer la guerra,
pues con tu Dios quedaste endiosada.

D. S. B.





SAN PEDRO DE ALCÁNTARA Y SANTA TERESA DE JESÚS

EN el siglo xvi, tan floreciente en los fastos de la historia de España por sus guerreros y conquistadores, por sus sabios y sus reyes, por sus escritores y artistas, por sus batallas y monumentos, llega á todo su esplendor la religión católica, representada en sus santos y engrandecida en sus ministros.

El cielo hermoso y sereno de la Iglesia española ve lucir astros de potencia tan extraordinaria, que cada uno bastará por sí solo para perpetuar la memoria de muchos siglos, y San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja, San Francisco Javier, San José de Calasanz, San Pedro de Alcántara, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Santo Tomás de Villanueva, San Luis Beltrán, San Francisco Solano, San Pascual Bailón, San Miguel de los Santos, San Pedro Claver, San Alonso Rodríguez, la Beata Mariana de Jesús, el Beato Juan de Ávila y el Beato Alonso de Orozco, con otros muchos, todo lo llenan con sus obras, todo lo aromatizan con sus virtudes, y hacen que bien pueda llamarse al siglo xvi el siglo de los Santos ó el siglo de oro de la Iglesia española.

Su influencia á todas partes se extiende, y no se contentan con practicar la virtud en la soledad y el retiro de sus celdas, sino que, puesta la luz sobre el candelero, á todos alumbran con su vida, ajustada enteramente á los divinos preceptos y consejos, ni su esfera de acción se limita á una clase determinada de la sociedad, ni á un punto fijo de la patria, pues que los grandes y los pequeños, los religiosos, los eclesiásticos y las gentes del mundo, los nobles y los plebeyos, Castilla y Aragón, Asturias y Galicia, Valencia, Andalucía y Ex-

tremadura, todos deben grandes favores á los Santos del siglo xvi.

Tratan con los Reyes negocios graves é interesantes, hablan con los Pontífices y obtienen de ellos grandes privilegios, se escriben con los nobles y Prelados, sin dejar por eso de tener roce continuo con los humildes, á quienes recogen y alimentan, á quienes educan y enseñan el camino del cielo.

No hay región de España que, en esta época, no tenga un héroe cristiano, que atraiga sobre ella las bendiciones del cielo, y Santa Teresa en Ávila y en muchas poblaciones de Castilla, San Pedro de Alcántara en las dos Extremaduras, Santo Tomás de Villanueva, San Luis Beltran, los Beatos Juan de Ribera, Nicolás Factor y Gaspar Bono en Valencia, San Juan de Dios en Granada (1), el Beato Juan de Ávila en Andalucía, el Beato Alonso de Orozco en la corte de Felipe II, San Miguel de los Santos y el Beato Simón de Rojas en Valladolid, y en Méjico, el Perú y otras poblaciones de América, el Beato Sebastián Aparicio, San Francisco Solano y San Pedro Claver, mantienen vivo el espíritu de Cristo, que pobló la gloria de Santos españoles.

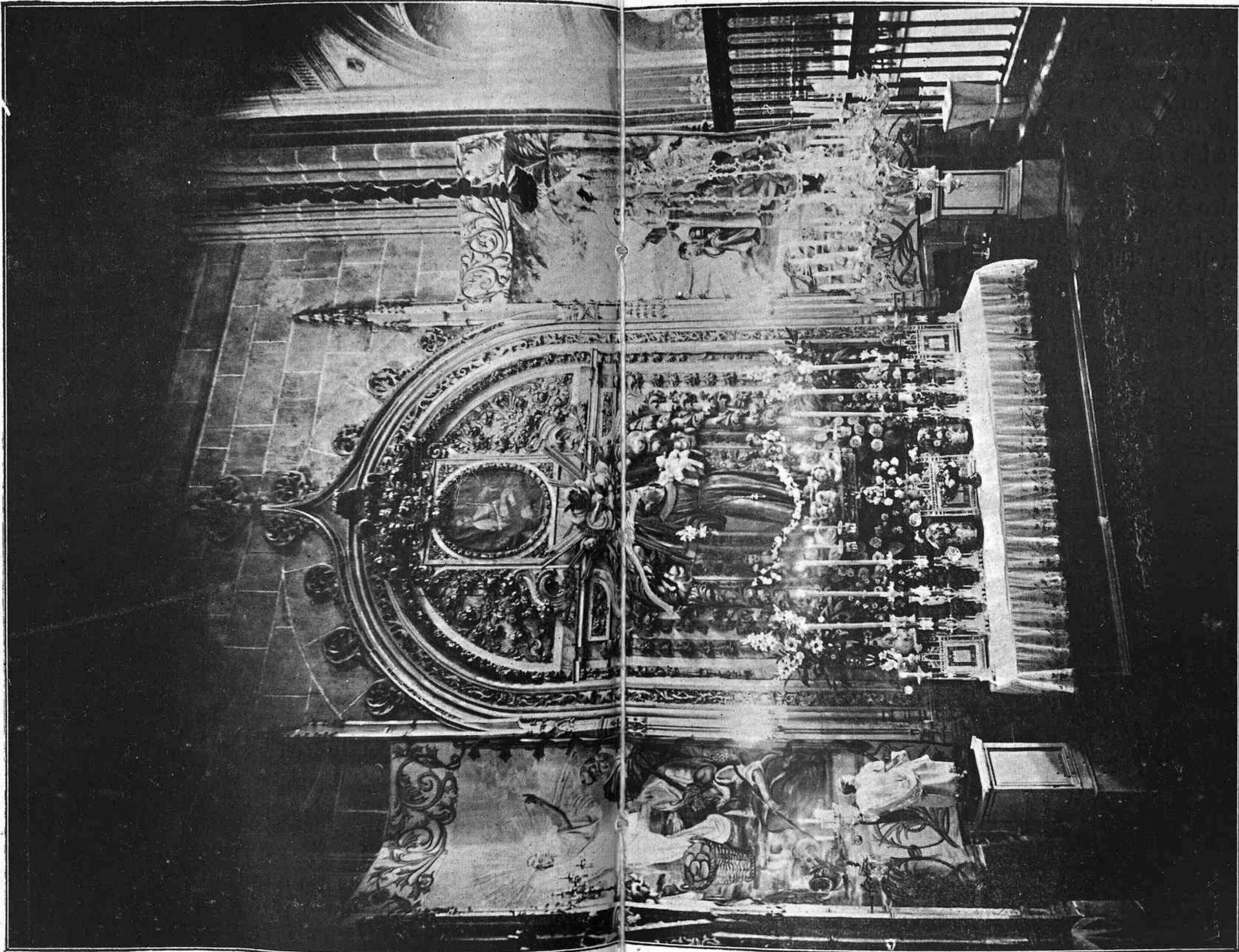
Y el noble y expansivo carácter español, á más de la unión íntima que en Dios todos tienen, les obliga á comunicarse entre sí, sirviéndose mutuamente de ayuda en los trabajos y tribulaciones que experimentan, consolándose y animándose en sus dudas y vacilaciones, pues el Señor les da á conocer las virtudes de los demás y los favores que les concede.

Aquel siglo, ávido de reforma en las costumbres de los individuos y de los pueblos, recibe de la emprendedora raza de santos ejemplos grandiosos de reforma en las religiones: de ahí que el siglo xvi, además de ser el siglo de las fundaciones de órdenes religiosas españolas, según lo atestiguan la Compañía de Jesús, las Escuelas Pías y los Hospitalarios, es también el siglo de la reforma religiosa verdadera, y no mentida como la de Lutero en Alemania.

La reforma conventual de los observantes franciscanos, comenzada en el siglo xv por el gran Cisneros, y llevada á término feliz en el xvi, después de no pequeñas contrarieda-

(1) Aunque este Santo nació en Portugal, puede considerársele como español, pues siendo muy niño huyó de la casa paterna y se vino á España, donde vivió y fundó la Orden de los Hospitalarios.

SALAMANCA



Altar de San Antonio en una de las capillas de la Catedral

des, inicia aquel movimiento que tiende á reducir al primitivo fervor y observancia de los fundadores, las órdenes antiguas: los ermitaños de San Agustín, entre los que se contaban santos y sabios como Tomás de Villanueva, Alonso de Orozco, Luis de Leon, Juan González de Mendoza y otros muchos, encuentran su reformador en el Venerable Tomé de Jesús; los religiosos trinitarios y de la Merced en los Venerables Fr. Juan del Santísimo Sacramento y Fr. Juan de la Concepción, los carmelitas en Santa Teresa y los franciscanos descalzos en San Pedro Alcántara.

Las dos grandes reformas de la descalcez franciscana y de la descalcez carmelitana tienen por autores á aquellos dos santos maestros de la virtud, honra y prez de Extremadura el uno, ornamento y gloria de Castilla la segunda, nacida al mundo cuando Pedro nacía para la vida religiosa el año 1515. Parece que Dios quiso suscitar aquellos dos grandes prodigios, de penitencia y mortificación en el de Alcántara, de amor y sabiduría sobrehumana en la de Jesús, para unirlos en sentimientos y afectos, para que aquellos dos corazones se compenetrasen, para que Castilla y Extremadura tuviesen un lazo de unión fuerte y duradero, para que cada uno fuera predicador de las virtudes del otro.

De la vida de San Pedro de Alcántara sácase cabal y perfecto conocimiento de Teresa de Jesús: de la autobiografía de la santa castellana, de sus *Cartas y relaciones*, llégase á formar completa idea de lo que fué el penitente extremeño.

¡Cuánto ayudó á Teresa en la obra colosal de la reforma, con sus consejos, sus cartas, sus avisos, su influencia, sus oraciones el santo reformador!

¡Cómo se daban cuenta uno al otro de los favores divinos recibidos, de su modo de comunicar con Dios, de sus aficciones, de sus penas y de sus consolaciones también!

Los dos son maestros, los dos enseñan, con más autoridad San Pedro, con aquella humildad propia de la mujer grande, Santa Teresa.

Sus devociones son idénticas, las mismas virtudes sus predilectas, la misma dulzura de carácter, los mismos medios empleados en las dos reformas.

Frente por frente se hallan sus imágenes entre las de los demás santos fundadores y reformadores, en la Basílica del Vaticano; sobre la pila de la derecha la de Santa Teresa de

Jesús, sobre la de la izquierda la de San Pedro de Alcántara, indicando las grandes afinidades que guardan entre sí, y el enlace que se halla entre sus vidas.

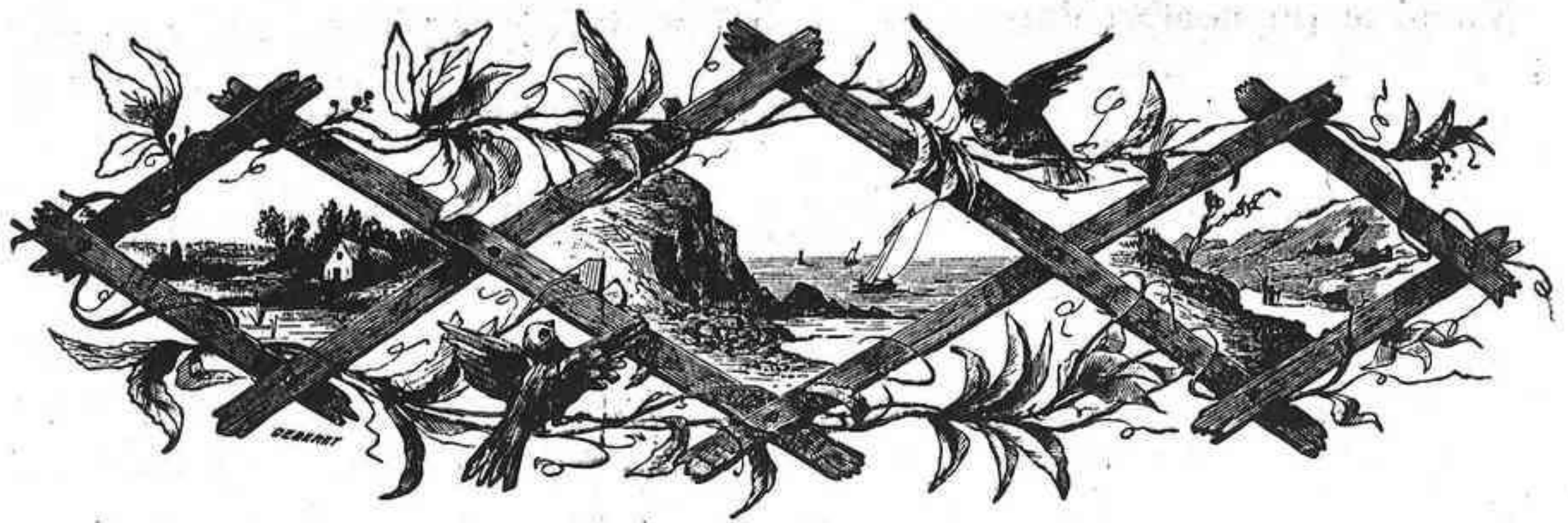
Nada más honroso para la Santa que descubrir esos riquísimos tesoros que encierra la vida del Santo Franciscano y dar á conocer sus trabajos por la reforma carmelitana, y al mismo tiempo los elogios que ella hizo de su confidente San Pedro de Alcántara. Ese es mi propósito al comenzar este trabajo en la BASÍLICA TERESIANA. La empresa es grande y pequeño quien ha de ponerla por obra.

Entretanto voy á apuntar una idea, no mía, sino del fervoroso teresiano y al mismo tiempo devoto alcantarino, D. Eugenio Escobar y Prieto, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia. Se está levantando una Basílica en Alba á la Virgen del corazón transverberado, y en ella han de construirse varias capillas, moradas del castillo interior que edificó aquella alma privilegiada; muy justo sería, que una de esas capillas estuviese dedicada á San Pedro de Alcántara, brazo derecho de la reforma de los Carmelitas y auxiliar poderoso de la Santa. Así se uniría en la tierra, el culto de aquellos dos Santos que juntos trabajaron por la gloria de Dios.

FRANCISCO CREGO HERNÁNDEZ.

25 V-903.





EL DIVINO INFIERNO

(HUMORISMO TERESIANO)

Después de una comunión,
Teresa muy humildosa,
Al divino Corazón
Se dirige fervorosa.

—Corazón con lanza abierto,
Mar inmenso de aflicción,
Mar de tristeza en el Huerto,
Mar de amargura en Sión.

Arca del mejor Noé,
Que salva en peor diluvio...
¿Qué más nombres te daré?...
De mi amor eterno efluvio.

Tú de mi nido la piedra,
Tú el ascua de mi ceniza,
Tú alto cedro, yo vil hiedra,
Tú el pecho que me *entrañiza*.

Yo soy gusano, Vos Rey.
Yo soy tierra, Vos sóis cielo,
Yo el capricho, Vos la ley,
Yo tristeza, Vos consuelo.

Tú en silencio, yo habladora,
Seguimos distinto modo;
Tú el Santo, yo pecadora,
Yo en fin, la *Nada*, Tú el *Todo*.

Y nuestras almas, mi Dios,
¿Queréis que se unan y se amen?...

No lo queráis jamás Vos,
No sea que otra cosa os llamen...
—¿Publicano?... Ya este nombre
Me dió la maldad impura...
¿Loco?...

—¡Loco por el hombre,
Con incurable locura!

Y aun añadiré que es poco
Llamaros loco de amor,
Que aunque todo amor es loco
No hay cual el vuestro, Señor.

Si de amor escrito está
Que es, como la muerte, fuerte,
El vuestro va más allá:
Es más fuerte que la muerte.

Que en la vida *insufridera*
Hay, al cabo, algún sosiego,
Pero en esa eterna hoguera
Sólo hay fuego y siempre fuego.

Y por mostrar, buen Jesús,
Que esas llamas son divinas,
A la entrada está la Cruz
Y la corona de espinas.

A quien se vaya acercando
A la herida de tu lanza,
¡Muy buenas se las demando!
¡Que pierda toda esperanza!

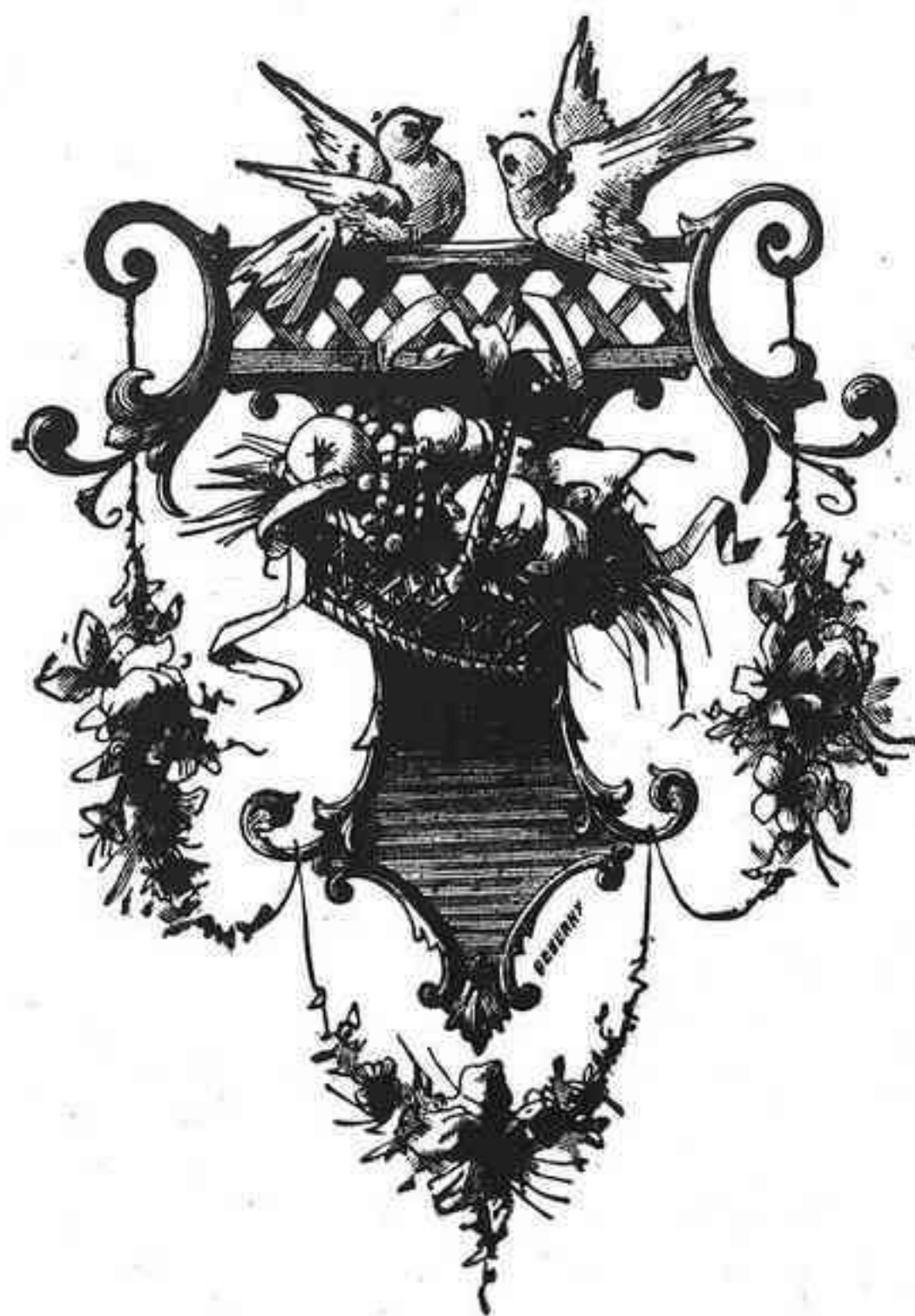
Yo no se qué nombre dar
Al símbolo de tu amor,
Quien te sepa más amar
Póngale nombre mejor.
Tan sólo quiere Teresa
Ser para siempre tu esposa,

Ser de tu fuego pavesa,
De tu llama mariposa.
Quien te ama, sin remisión
Se condena al fuego eterno,
Pues sé que es tu Corazón
Infierno... ¡divino infierno!

FR. FLORENCIO DEL NIÑO JESÚS

(Carmelita Descalzo).

Córdoba, 1903.





EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL



RESPECTABLE por su antigüedad y digno de la mayor estima, atendidos los recuerdos que atesora y las múltiples preciosidades que conserva en su recinto, aparece hoy más interesante luciendo sus ocultas galas y prestando á la historia y al arte datos de indiscutible valor.

El trascurso de los tiempos ha dejado en él sus huellas como en toda obra secular que sobrevive á mil generaciones, pero no ha logrado obscurecer su origen nublando su vetusto abolengo, antes bien, muéstrase éste más visible merced á los trabajos de restauración.

Patentizan su primitivo destino las varias capillas que le circundan y lápidas funerarias esparcidas por sus muros, siendo testigo unas y otras de que allí existiera el cementerio, donde duermen el sueño de los justos Prelados y clérigos insignes, á la vez que piadosos fieles que en él eligieron sepultura.

La construcción de todo camposanto, legítimo y necesario apéndice de la erección de iglesia parroquial, debiera hacerse, hasta nuestros días, en las inmediaciones de los templos, cuando el espacio que éstos comprendían no era suficientemente capaz para el sepelio de los feligreses.

Conforme á esta invariable disciplina que hallamos regulada por los cánones desde el siglo IV en adelante, simultáneamente veríanse levantar el templo augusto de la Catedral, donde los fieles recibieran el bautismo, y el adjunto sagrado recinto que guarda como en inviolable depósito los restos de humanos despojos.

Por ventura los datos históricos fidedignos que han llegado hasta nosotros se hallan de acuerdo en este punto, y al aducirlos ahora de nuevo, ventilamos de paso una cuestión que hace tiempo nos embarga, sobre la que existen erróneas creencias que es conveniente desaparezcan.

Nos referimos al comienzo de la Catedral, contemporánea de la repoblación definitiva de Salamanca, materia cuyo esclarecimiento exige remontarnos á la historia del siglo XII.

Una vez en poder de los cristianos la enriscada ciudad de Toledo, que durante el espacio de casi cuatro centurias había visto tremolar sobre sus muros el estandarte del Islamismo, pudo contar su glorioso conquistador, Alfonso VI, con avanzado baluarte y punto principalísimo de apoyo para la defensa de sus territorios y acometimiento de gloriosas empresas.

Bien pronto dirigió su augusta mirada al Occidente de la Península y se propuso defender y conservar las ciudades que, ó abandonadas por los árabes, permanecían completamente despobladas, ó más bien, pedían una mano paternal que las levantara del estado de postración y de ruinas en que arrastraban lánguida existencia.

Segovia, Ávila y Salamanca, con algunas otras de menor importancia, renacieron de sus cenizas, merced á la actividad y prudencia del Conde de Borgoña, D. Ramón, esposo de doña Urraca, hija primogénita del Monarca Leonés.

Para la restauración de nuestra capital hizo venir el Conde borgoñón á multitud de gentes de diversas regiones y carácter: castellanos y naturales del país de Toro, montañeses ó serranos, gallegos, bragancianos y portugueses acudieron en gran número y ocuparon respectivamente los barrios del Norte, Este y Poniente de la ciudad, reservándose los alrededores de la Catedral para los franceses, favorecidos, tal vez, de una manera singular por su ilustre compatriota.

Todas estas razas, así domiciliadas, ocuparon próximamente la quinta parte de la población actual, y es de creer que al mismo laudable fin coadyuvarían los judíos á la sazón existentes, los muzárabes y aun el monasterio de San Vicente, que parece contaba ya con varios siglos de existencia.

A tan importante y heterogéneo elemento repoblador no podía faltar desde un principio su silla episcopal, cuyo proyecto de erección debió figurar entre los primeros en la mente del augusto Conde. A este fin, la Iglesia de Salamanca se

levanta contemporánea á la restauración de la capital en el barrio habitado por los franceses, al extremo sur de la ciudad.

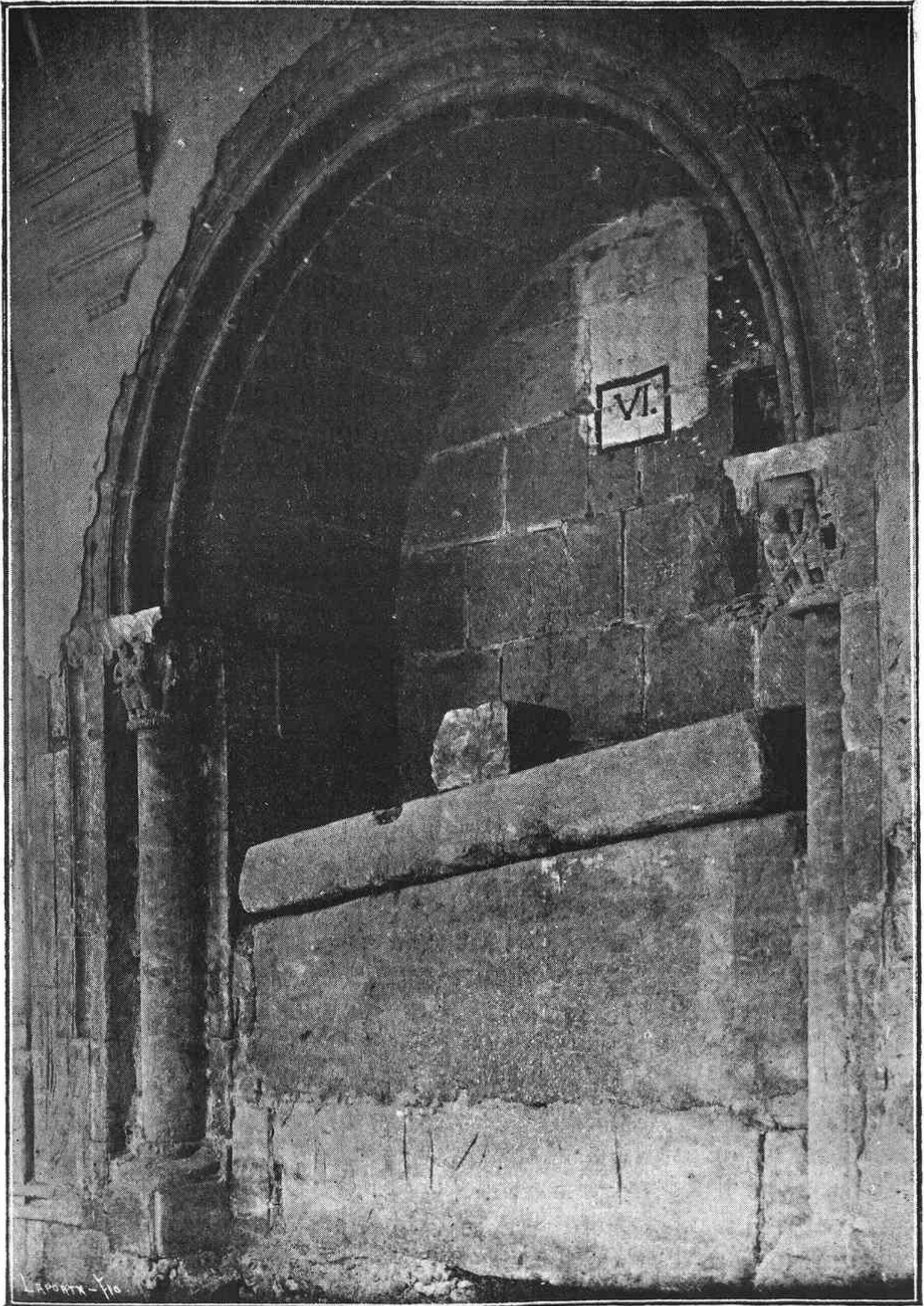
Ambos memorables acontecimientos suelen ordinariamente colocarse por los historiadores de Salamanca en el año 1098, de la era cristiana, y no dudan algunos fijar la consagración de la Catedral en el 1100, transcurrido solamente un bienio después de haberse dado comienzo á los trabajos de cimentación.

Á Gil González Dávila se pretende hacer pasar como primero y principal defensor de las indicadas fechas y á sus obras *Teatro eclesiástico é Historia de las antigüedades de Salamanca*, han debido acudir cuantos posteriormente sustentaron la misma idea. Teniendo nosotros á la vista esas mismas fuentes, y habiéndolas consultado y leído atentamente, no sabemos explicarnos tan gratuita afirmación, cuando de ellas nada concreto y cierto puede deducirse en orden á la materia que dilucidamos; y para que el lector pueda juzgar con imparcialidad, copiaremos literalmente lo que sobre el particular dice el erudito cronista de Felipe III y racionero de nuestra Catedral.

En su *Teatro eclesiástico*, é inspirándose en la historia del Cid, refiere cómo este gran capitán nombró Obispo de Valencia al venerable D. Jerónimo, asignándole cuantiosas rentas para la mesa episcopal y sostenimiento del culto, y continúa: "Dos días antes que finase (el Cid) llamó á D.^a Jimena y al Obispo y á otros caballeros de su casa y ordenó su testamento, nombrando por cabezaleros al Obispo D. Gerónimo, á D.^a Jimena, á Alvar Yañez y á sus dos sobrinos Pedro y Ordoño Bermudez. He visto una escritura original firmada del Cid, su data año 1088 (1) en que dona al Obispo y á la Iglesia de Valencia grandes riquezas y averes..... Murió D.^a Jimena pasados algunos años y dize la misma historia: "Que llegó el „Obispo D. Gerónimo, que era con el mismo Rey D. Alonso, „que le mantenía, al Convento de S. Pedro de Cardena e hizo „mucho por honrar el cuerpo de D.^a Jimena que despues que „supo que era muerta, no quedó de venir, y cumpliendo como „devía con la memoria de sus grandes bienhechores, volvió á „la corte del Rey„.

(1) Según se advierte más adelante, el amanuense anticipó diez años esta fecha.

SALAMANCA



SEPULCRO EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA

Por este tiempo poblaban la ciudad de Salamanca el Conde D. Ramón y D.^a Urraca y edificaron la Iglesia de la Catedral y le dieron por Obispo á D. Gerónimo Visquío..., (1).

En su *Historia de Salamanca*, página 81, hace mención del mismo asunto y se expresa en los siguientes términos:

“Y cumplido todo lo que á ella (la sepultura del Cid) se debía, por orden del Cardenal D. Bernardo vino (D. Gerónimo) á regir la Iglesia de Salamanca, en esta sazón casi deshabitada y de allí á poco tiempo poblada por el Conde D. Ramón ó D. Raymundo de Tolosa. Esta población dize el Arcediano de Cartagena que sucedió cerca de los años mil y ciento,,.

Ni una palabra más pertinente á este propósito hemos notado en el historiador Dávila, de cuyo doble testimonio dedúcese claramente: 1.º Que la repoblación de la ciudad, construcción de su Catedral y señalamiento de Prelado son hechos íntimamente ligados en los anales salmantinos. 2.º Que tales acontecimientos tuvieron su realización después de la muerte de D.^a Jimena (acaecida hacia 1102) y aun indicada esa idea en términos vagos y genéricos, sin precisarse fecha de ningún género, en todo caso ésta no podría conceptuarse anterior al siglo XII; y 3.º Que el único parecer alegable como decisivo en la duda suscitada, es el del ignoto Arcediano de Cartagena, cuyo sentir, aún indeterminado, como se ve, nadie tendrá por argumento concluyente en asuntos de esta índole. Lógico, pues, será concluir cuán ligeramente se invoca la autoridad de Dávila como base de la opinión que combatimos.

Existen, por otra parte, hechos históricos de data conocida que abonan este nuestro sentir y obligan á separarse de la opinión corriente y general, levemente sostenida según acabamos de observar.

En efecto, sabido de todos es que nuestro primer Prelado de esta época fué el venerable D. Jerónimo, prebendado, según parece, primeramente de Toledo y Obispo de Valencia más tarde, hasta que esta población, abandonada de los reyes cristianos, cayó nuevamente en poder de los secuaces de Mahoma. Ahora bien, la conquista de la ciudad del Turia por la invencible espada del Cid, tuvo lugar e' año 1094, según los

(1) Es cosa averiguada que no fué tal el sobrenombre del Prelado salmantino. Semejante error procede de haberse tomado el pretérito *visquió* (vivió) por apellido de D. Jerónimo.

más autorizados anales, no faltando quien la coloque en 1100 y aun en 1103 (1). Erigida esta población en silla episcopal, convirtiéndose al efecto en Iglesia Catedral, bajo la advocación de Santa María, la mezquita que allí tuvieron los sarracenos, dotó el Campeador su reciente fundación de todo lo necesario para la magnificencia del culto en aquella ciudad populosa y rica. La fecha de esta escritura, que obra en el archivo capitular, es la de 1098 y no la de 1088, como lo ya advirtió el Padre Risco, notando el descuido en que incurriera el escribiente.

Por otra parte, el año de la muerte del más famoso castellano, si bien no completamente averiguado, debe colocarse en 1099 (2), en conformidad con los anales de mejor nota, manteniéndose todavía la ciudad de Levante dos años después en poder de D.^a Jimena, que la poseía como gobernadora. Felizmente hallamos consignado este dato por la donación que juntamente con sus hijos hiciera la animosa viuda del Cid á su Iglesia de Valencia y Obispo D. Jerónimo, cuya fecha es la de la era 1139. En ese mismo año 1101 desempeñó el Obispo D. Jerónimo una honrosísima comisión impetrando y consiguiendo del Rey D. Alonso, en nombre de los cristianos de Valencia, pronto y eficaz auxilio contra los sarracenos, que de nuevo intentaron apoderarse de su antigua y codiciada presa.

Siendo esto así ¿cómo podrá explicarse satisfactoriamente la presencia de nuestro Obispo, en esta época, al frente de la grey salmantina, no constándonos siquiera de la restauración de su silla episcopal y viéndole, por otra parte, empuñando el báculo pastoral de Valencia?

Avanzando todavía algo más y persistiendo en nuestro natural deseo de reflejar, con toda imparcialidad, cuanto digno de crédito hallamos consignado en las diversas obras que nos ha sido dado consultar, hemos de añadir, salvo siempre el respeto debido á eminentes plumas, que no solamente la fecha de 1100, sino ni aun la de 1160, asignada por el Sr. Cuadrado como más segura para la consagración y celebración de la primera misa en la Iglesia matriz de Salamanca, se apoya en monumento bastante auténtico, toda vez que no reconoce otra autoridad que la bien discutible, por cierto, del mencionado Gil González.

(1) P. Risco: *Historia del más famoso castellano Rodrigo Díaz*.

(2) Véase el P. Risco en su obra citada, donde se hallará abundante doctrina que no deja lugar á duda alguna.

Hé aquí su dudoso testimonio, en la referida historia de Salamanca, página 498:

“En una relación de aquel tiempo (1560), se dice que cuatro días después de esta traslación (la de los divinos oficios de la Iglesia antigua á la moderna), se halló una escritura en los archivos de la Catedral, por donde parecía que cuatrocientos y sesenta años antes (esto es, en 1100), se había dicho la primera misa en la Iglesia vieja. *Yo busqué esta escritura con diligencia grande* y no pareció más claridad de que por los años mil y ciento setenta y ocho se edificaba el claustro de la Iglesia y que avía poco que se avía comenzado.”

Nótense bien las palabras del autor que escribía apenas transcurridos cuarenta años de la aparición de la inverosímil escritura; agréguese que ningún otro escritor jamás ha visto ni mencionado tal documento, y tendremos razón fundada para poder negar su existencia y consiguientemente el argumento que de él se pretende deducir.

ROMÁN BRAVO.

(Continuará).



C R Ó N I C A

Peregrinación aplazada.—Por causas imprevistas se ha aplazado la peregrinación del Centro Eucarístico de Madrid, que se esperaba á fines del mes último en el santuario teresiano de Alba de Tormes. El retraso no supone desistimiento de la idea acariciada; y según se nos informa, trabájase con entusiasmo para llevarla pronto á feliz término.

*
* *

Misa nueva.—La celebrará por vez primera en el altar del sepulcro de Santa Teresa, en Alba de Tormes, el día 21 del mes actual, el presbítero D. Pedro Merino Lucas, de la diócesis de Plasencia. Será padrino del misacantano nuestro respetable amigo el M. I. Sr. Canónigo de aquella Catedral, D. Fernando García Escribano, colaborador de LA BASÍLICA TERESIANA.

Deseamos al nuevo sacerdote en tan solemne día muchas bendiciones del cielo para el mejor desempeño de su sagrado ministerio.

*
* *

Apeadero en Alba.—Aprovechando la circunstancia de hallarse en Madrid el Prelado de la diócesis de Salamanca, Rmo. P. Cámara, para asistir á los debates del Senado, en donde acaba de pronunciar hermoso discurso en defensa de las Órdenes religiosas y de la libertad de enseñanza, ha conferenciado detenidamente con el señor Marqués de Comillas, interesándole la construcción de un apeadero cerca de la villa de Alba, en la línea del ferrocarril Transversal, ya que la estación actual se halla tan distanciada de la población, que los viajeros se retraen por ello de visitar la villa teresiana.

Mucho celebraríamos que tuvieran éxito lisonjero las gestiones del Prelado salmantino, con lo que saldrían también beneficiados los intereses de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste.

*
* *

Al sepulcro de la Santa.—Nombres de las personas que últimamente han visitado el sepulcro de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, además de los que firman las peticiones:

Manuel Guerras, una devota de Santa Teresa de Jesús, Herminia, viuda de Abella; Andrés de Irún, Anunciación Ascoria, María Gajate, Rafael Sarrandeses, José F. Campón, Constantino Lago, Dolores Solano, José María de Agmir y Escalante, Mercedes Agmir y Escolante, Natividad Agmir y Escalante, Pedro Escalante y Colina, Luis de Escalante y Colina, Ramón Herrera, Diodoro S., Dionisia Paniagua, Gregorio Ruiz, Joaquín López, Vicente Page Perdón, José Ramón Mosquete, Pedro González López, Luis Caballero,

Eduardo García López, Agueda Prieto García, Luis Sánchez, Antonio Vallesca, Pedro Moure, Jenara Díaz, Bárbara Hernández.

**

Peticiones.—Hé aquí las que últimamente han hecho á Santa Teresa sus devotos, copiadas del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas de Alba de Tormes:

Santa gloriosa, concédeme lo que tan de veras te pido, en tí pongo mis esperanzas y la salvación de mi alma.—*Pilar Cortina.*

Gloriosa Santa Teresa, ya sabes lo que necesito, concédemelo, Madre mía.—*Josefa Piedad.*

Madre mía, Santa Teresa de Jesús, esta humilde hija tuya te pide salud y la salvación eterna para toda su familia.—*Esperanza González de la Peña.*

Santa Teresa gloriosa, concédeme una buena colocación en el comercio y guárdame en la gloria un sitio para que te pueda ver con todos los santos.—*Manuel Dueñas.*

Gloriosa Santa, alcánzame para mí y para los míos el amor de tu Jesús.—*A Caro.*
Te ruego, Santa Teresa, intercedas para que yo me haga muy buena.—*Flora Terrero de Caro.*

Santa gloriosa, un siervo te ruega intercedas por todos los suyos, que espera que por vuestra intercesión, los llegará á ver en la gloria.—*Ricardo Martín.*

Ildefonso Escudero, á Santa Teresa de Jesús, nos quite los dolores y nos conserve la salud. (Castellanos de Moriscos).

Perseverancia en mi muerte.—*Tomás Montero.*

Mi querida Santa, dadme salud.—*Salustiana Barrado.*

Santa Teresa, ruega por nosotros.—*Blanca García.*

Haced, Señora, que el cielo sea nuestro destino.—*Félix Herrero Díez Quijada.*

Concédeme, Santa mía, la perseverancia final.—*Juan Marquina.*

Dadme, Santa querida, hacer siempre la voluntad de Dios.—*Catalina T. Marquina.*

Concédeme, Señora, lo que más convenga á la honra y gloria de Dios.—*José Marquina.*

Santa querida, concededme la gracia de servir á Dios donde él quiera, y de juntarnos á toda la familia en el cielo.—*Felisa Marquina.*

Teresa Miranda pide á la Santa salud para sus hijas y la salvación de su alma.

Santa bendita, dadle perseverancia y salud á Leonor y cuanto os he pedido.—*Agustina Pérez de la Sala.*

Elvira García del Rey os pide, Santa bendita, la perseverancia en la religión en que ha ingresado mi hermana Leonor, paz en mi familia, y para mí, fervor y amor de Dios.

Amada Santa Teresa, si todos los favores que he recibido de vos fuera á enumerarlos, creo no me bastaría tiempo para decirlos; te ruego sigas protegiéndonos á mi familia y á mí.—*Sergio de las Heras.*

Santa Teresa, concédenos á mi familia y á mí paz, salud y gracia.—*Enrique Gómez.*

Pido á Santa Teresa me conceda la salud y á mi mamá.—*Pedro Manzanca.*

Estefanía, salva padres, yo ser buena, hermanos Pilar, Matías, Juan, Laura, Andrés y Manolito, tío Leopoldo; Padre Primitivo y Madre Luisa vivan años muchos.—*Teresa Blanco.*

Te ruego, gloriosa Santa, por la intención de mis Superiores y la perseverancia final; no te olvides de las Siervas Josefinas.—*Las Josefinas de Jesús.*

Santa mía, concédeme la salud de mi hijo y guíamele por buen camino y á mi familia.—*Petra Hernández.*

Santa mía, concédeme salud y suerte para trabajar.—*Juana Gómez.*

Santa mía, concede la salud á mis superiores.—*Narciso Palacios.*

Santa Teresa de Jesús, concédeme obediencia y castidad y la salud á mis superiores.—*M. Martín.*

Gloriosa Santa Teresa, concedednos seamos felices en la tierra y más en el cielo, alabando á Dios en tu compañía.—*Dolores Silva.*

Gloriosa Santa Teresa, ruega por nosotros.—*Luis Lezama, Pepita Zuazola.*

Alcanza de tu divino Esposo, que os prometió que nada os negaría, todas las gracias que os he pedido para mis padres, hermanos, parientes, y además para mí y para tus hijas las Carmelitas de Chile, especialmente las de Valparaíso y San Rafael; todas las gracias que os he pedido y las demás que tú sabes, me convienen y á ellas.—*Nicolás Hurtado.*

Ruegan á Santa Teresa las saque del viaje en paz y nos lleve al cielo con ella.—*Evodia Morán y Enriqueta Faup* (12 Mayo, 1903).

Cesáreo Amo y acompañante, visitan con fe este Santo templo y reliquia de Santa Teresa, anhelando les ayude en sus santos deseos.

OBRAS DE LA BASÍLICA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN ALBA DE TORMES

CUENTA GENERAL DE GASTOS

AÑO DE 1901

	<u>Pesetas Cént.</u>	
SUMA ANTERIOR.....	296.029	42
PROPAGANDA		
Por sellos de correo.....	6	"
SEÑOR ARQUITECTO Y AYUDANTES		
Al señor encargado de las obras, su asignación por los meses de Enero, Febrero y Marzo.....	1.000	"
JORNALES		
Por jornales de los operarios durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.....	4.076	07
MATERIALES		
Por materiales invertidos en las obras durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.....	3.507	11
EXPROPIACIONES		
Por compra de un terreno para poner árboles en término de Terradillos.....	100	"
Por el tercero y último plazo de la casa comprada á Abel García.....	7.000	"
SUMA.....	311.718	60

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas</i>	<i>Céts.</i>
Una señora de Salamanca, devota de la Santa, por conducto del Rmo. Prelado...	200	"
Una limosna.....	2	50
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Canarias, Rdo. P. Cueto, por conducto de los PP. Dominicos de Salamanca.....	250	"
Doña Laureana Ramos Sanz (de Salamanca).....	250	"
Las RR. MM. Carmelitas de Granada, por los meses de Abril y Mayo últimos.....	5	"
Las mismas (por coros).....	14	"
Las RR. MM. Carmelitas de Alba de Tormes.....	5	"
" " " " de Valencia.....	30	"
Don Antonio Estalayo (de Roa de Duero).....	10	"
R. P. Prior de los Carmelitas de Alba de Tormes..	25	"
Doña Luciana Acebal (de Castro Urdiales), por conducto de D. Tomás Redondo.....	54	"
Doña Carmen Allende (de Bilbao).....	50	"
" Elvira de Allende (de íd.).....	50	"
Don Enrique de Allende (de íd.).....	50	"
Doña Pilar de Allende (de íd.).....	50	"
" María de Allende (de íd.).....	50	"
Don José de Allende (de íd.).....	50	"
" Manuel de Allende (de íd.).....	50	"
Doña Rosario de Allende (de íd.).....	50	"
Don Luís de Allende (de íd.).....	50	"
Doña Carmen de Laiseca (de íd.).....	25	"
Don Gabriel de Laiseca (de íd.).....	25	"
Doña Amalia Fonseca (de Madrid).....	25	"
" Mercedes de Manzanos (de íd.).....	100	"
" Ángela Echaníz, viuda de Araiztégui (de íd.), por coros.	33	"
Señorita Elisa Zayas y Yohnn (de Bilbao), por limosnas de estampitas distribuídas.....	250	"
Doña Emma Yohnn, viuda de Zayas (de íd.), donativo.....	100	"

REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE ALBA DE AMERICA

IMPRESA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

La Basílica Teresiana

El Lábaro

Diario independiente

La Semana Católica

Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del Obispado

Libros de propaganda católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca.

Obras latinas de Fr. Luis de Leon.

Obras del Beato Alonso de Orozco.

Impresión de obras científicas y literarias.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS

PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también suscripciones en las librerías de Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- » Nicolás Moya, Carretas, 8.
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.